



# Defiende Inai ante diputados su presupuesto en 2024

Al defender su proyecto de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) destacó que se busca el funcionamiento digno del organismo.

Al acudir ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, detalló que dicho proyecto plantea un monto de mil 168 millones de pesos, lo que representa 0.01 por ciento del gasto total del gobierno.

Esto significa que el Inai costaría a cada mexicano 77 centavos al mes, con lo que se aseguraría el funcionamiento óptimo de un

organismo nacional garante de derechos humanos.

“Con estos recursos, señoras y señores legisladores, podremos cumplir con nuestras atribuciones constitucionales y legales: desde la tramitación de medios de defensa; pasando por la capacitación a sujetos obligados y el fortalecimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia”, enfatizó la comisionada.

Por su parte, el comisionado Adrián Alcalá Méndez señaló que instituciones como el Inai deben medirse en función de lo que pueden aportar a cada persona que se ve beneficiada, en este caso, por el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales que tutela.

Mientras que la comisionada Norma Julieta del Río Venegas subrayó que los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales impactan de manera sustantiva y trascendental en la vida de los mexicanos.

“La transparencia y el acceso a la información deben ser vistos como una inversión en política pública para generar los instrumentos que permiten inhibir posibles actos de corrupción (...) Este presupuesto fue hecho con base en una visión de austeridad, una visión de que podemos hacer las cosas con menos, por eso es solo el 6.5 por ciento de aumento nominal”, subrayó la comisionada ante los diputados federales. / 24 HORAS